

Gobierno colombiano da vÃ­a libre a implementaciÃ³n de acuerdo con FARC

Autor Administrator

Friday, 02 de December de 2016

Modificado el Thursday, 01 de December de 2016

Superado el trÃ¡mite de refrendaciÃ³n, lo que viene ahora es la implementaciÃ³n del acuerdo firmado el pasado 24 de noviembre en el Teatro ColÃ³n de BogotÃ¡ por el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, y el jefe mÃ¡ximo de las FARC, Rodrigo LondoÃ±o Echeverri, alias "Timochenko" y "TimoleÃ³n JimÃ©nez".

EFE

BogotÃ¡.- El Gobierno colombiano asegurÃ³ este jueves que la fase de implementaciÃ³n del acuerdo de paz con las rebeldes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) comienza de inmediato tras la refrendaciÃ³n del texto en el Senado y la CÃ¡mara de Representantes.

"Lo que necesitamos ahora es certeza, acciÃ³n, pasar a la implementaciÃ³n", dijo el alto comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo, en una rueda de prensa en la que explicÃ³ los pasos a seguir tras la aprobaciÃ³n legislativa, mencionÃ³ Efe.

El funcionario aÃ±adiÃ³ que los testimonios de las vÃ­ctimas que intervinieron en las audiencias en el Senado el martes y en la CÃ¡mara Baja este miÃ©rcoles son una "evidencia de por quÃ© tenemos que dar ya ese paso hacia la paz".

Por esa razÃ³n, superado el trÃ¡mite de refrendaciÃ³n, lo que viene ahora es la implementaciÃ³n del acuerdo firmado el pasado 24 de noviembre en el Teatro ColÃ³n de BogotÃ¡ por el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, y el jefe mÃ¡ximo de las FARC, Rodrigo LondoÃ±o Echeverri, alias "Timochenko" y "TimoleÃ³n JimÃ©nez".

Del proceso de implementaciÃ³n hacen parte la movilizaciÃ³n de los guerrilleros a las 23 zonas veredales transitorias de normalizaciÃ³n, la entrega de sus armas a la OrganizaciÃ³n de Naciones Unidas (ONU) y "el desarrollo constitucional y legal del acuerdo en el Congreso de la RepÃºblica", que incluye la aprobaciÃ³n de una ley de amnistÃ­a.

"El proceso en La Habana se acabÃ³. Las FARC tomarÃ¡n la decisiÃ³n de dÃ³nde deben estar sus miembros porque en Colombia se requiere la presencia de algunos. Otros se irÃ¡n a distintas regiones del paÃ­s a hablar con sus hombres", manifestÃ³ Jaramillo.

El acuerdo aprobado por el Congreso complementa el firmado el 26 de septiembre pasado en Cartagena, que fue rechazado por los colombianos en el plebiscito del 2 de octubre.

"Lo que ocurriÃ³ con la refrendaciÃ³n en Senado y CÃ¡mara es que damos el paso a la refrendaciÃ³n. Se acaba La Habana. Lo que ocurrirÃ¡ en adelante es que las FARC se trasladarÃ¡n a las zonas veredales. Ya hay reglas acordadas. El 'DÃ­a D' para que el acuerdo entrara en vigor era el dÃ­a despuÃ©s de la refrendaciÃ³n en el Congreso", explicÃ³ Jaramillo.

Según el alto comisionado, había "urgencia" de refrendar el acuerdo y la hay ahora para implementarlo porque "luego del 2 de octubre quedó todo en un estado de interinidad, lo que ha creado unas tensiones importantes al interior de las FARC".

Esta incertidumbre, acotó, "no ha contribuido a las condiciones de seguridad en el territorio. Lo que necesitamos ahora es certeza, acción, pasar a la implementación".

Precisamente, el presidente Santos aseguró el miércoles que este 1 de diciembre era el "Día D", con el que "comienzan a correr los tiempos para que todos los miembros de la guerrilla lleguen a las zonas de concentración antes del 30 de diciembre".

Luego, comentó el mandatario, "hasta el día 150 se desarrollará el proceso de desarme, gracias al cual las FARC le habrán entregado hasta la última arma a las Naciones Unidas y habrán dejado de existir como organización armada para convertirse en un partido político".

El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, sostuvo en la misma rueda de prensa que el Gobierno está; la espera de que la Corte Constitucional determine la vía legislativa rápida o fast-track para darle trámite a las normas y reformas necesarias que permitirán implementar jurídicamente el acuerdo de paz.

"Nosotros esperamos con todo acatamiento y respeto el pronunciamiento de la Corte sobre el acto legislativo para la paz, y esperamos que esa decisión se dé en los próximos días para que haya total claridad en el país en cuanto a la forma en cómo se van a implementar los acuerdos de paz", afirmó Cristo.

De hecho, el ministro aseveró que el Gobierno esperará; hasta la próxima semana para presentar el primer paquete de leyes y reformas constitucionales sobre el tema.

Entre estas normas, puntualizó, "se encuentra la ley de indulto para los guerrilleros que no tienen delitos graves pendientes y que podrán regresar a sus hogares tan pronto esa ley quede aprobada, que podrá ser antes que termine este año".

Colombia aprueba texto en tiempo récord

Con la aprobación por el Congreso de Colombia del pacto de paz entre el Gobierno y las FARC, renegociado tras el fracaso del acuerdo original en un plebiscito, el país enfrenta a partir de este jueves el reto de ponerlo en marcha.

El acuerdo de paz, sellado por las partes hace una semana luego de incluirle propuestas de la oposición al pacto original que fue rechazado en un plebiscito el 2 de octubre, fue aprobado definitivamente la noche del miércoles por el Congreso.

Las mayorías oficialistas del Senado y la Cámara Baja votaron, el martes y miércoles, respectivamente, a favor de la

refrendaci3n del acuerdo que busca acabar con un conflicto armado de m3s de medio siglo.

"Gratitud con Congreso por hist3rico respaldo a esperanza de paz de los colombianos", escribi3 en Twitter Santos, Nobel de la Paz por sus esfuerzos de acabar la guerra interna, tras conocer la noticia.

La oposici3n, liderada por el expresidente y actual senador 3lvano Uribe, opt3 por no participar en las votaciones, al considerar que el Congreso "no puede suplantar" la decisi3n que tomaron en las urnas los colombianos.

Pero adem3s de oponerse al modo de refrendaci3n, los uribistas rechazaron tambi3n al pacto en general, pues creen que permite la "impunidad total" y otorga elegibilidad pol3tica a guerrilleros culpables de cr3menes atroces antes de que cumplan sus penas.

Las FARC, surgidas de una insurrecci3n campesina en 1964 y con unos 5.765 combatientes actualmente, es la guerrilla m3s antigua de Am3rica Latina.

Esta es la cuarta vez que intentan un proceso de paz con el gobierno colombiano, tras fracasar en di3logos con los presidentes Belisario Betancur (1982-1986), C3sar Gaviria (1990-1994) y Andr3s Pastrana (1998-2002).

"Contexto supremamente dif3cil"

La decisi3n del gobierno y las FARC de refrendar el acuerdo renegociado en el Congreso tuvo mucho que ver, seg3n han dicho las partes, con la fragilidad del cese al fuego bilateral que mantienen desde fines de agosto.

La urgencia por refrendar el pacto revisado buscaba superar la incertidumbre que provoc3 el limbo en que qued3 el proceso de paz luego del plebiscito, en especial luego de que el alto al fuego se viera perturbado por la muerte de dos guerrilleros de las FARC hace unas semanas en supuestos combates con el Ej3rcito y, m3s recientemente, por una serie de homicidios y atentados contra l3deres sociales en el sur y oeste del pa3s.

"Tenemos un nuevo acuerdo pero sigue habiendo desaf3os relacionados no solamente con lo pol3tico, sino con su implementaci3n en el terreno: con el ELN (Ej3rcito de Liberaci3n Nacional, segunda guerrilla del pa3s), con la violencia contra l3deres, y una situaci3n fiscal bastante grave", dijo Kyle Johnson, analista del International Crisis Group.

"Entonces, tenemos un acuerdo en un contexto supremamente dif3cil para la seguridad pol3tica del acuerdo y tambi3n para la implementaci3n misma, en t3rminos de la capacidad del Estado", explic3.

Para Johnson, adem3s, ser3 muy importante c3mo se desarrolle la concentraci3n de las FARC en los 27 puntos del pa3s donde paulatinamente ir3n dejando sus armas bajo supervisi3n de Naciones Unidas. El proceso debe comenzar dentro de cinco d3as y estar completamente terminado dentro de seis meses.

"Si ese proceso va bastante bien y sin problemas, de pronto eso podr a cambiar el balance de poder pol tico creado por el plebiscito y el rechazo de la oposici n al acuerdo", estim  el experto.

El conflicto armado colombiano, del que tambi n han participado otras guerrillas, paramilitares y agentes estatales, ha dejado al menos 260.000 muertos, 60.000 desaparecidos y 6,9 millones de desplazados en m s de medio siglo.

Preparan primeros indultos para FARC

Colombia prepara "un primer paquete de indultos" para miembros de las FARC tras la ratificaci n en el Congreso del acuerdo de paz, informaron este jueves funcionarios del gobierno.

"El presidente de la Rep blica, el Gobierno, tiene facultades para proceder a indultos a quienes hayan cometido delitos pol ticos", dijo el alto comisionado para la paz.

"En este momento se est  procediendo a preparar un primer paquete de indultos, entre tanto se presenta la ley de amnist a y se da todo el tr mite legislativo", explic  Jaramillo.

"Las FARC no pueden introducir nuevas condiciones al acuerdo", apunt  Jaramillo.

Adem s de la ley de amnist a, el ministro del Interior explic  que la semana que viene se presentar  al Congreso un paquete de leyes que incluyen un proyecto sobre la participaci n pol tica de los guerrilleros y el estatuto de la oposici n.

"Lo que estamos esperando todos los colombianos... es avanzar r pidamente en la desmovilizaci n y el desarme de los integrantes de las FARC con el cronograma establecido, que esperamos que se cumpla a partir del d a de hoy (jueves)", a adi  Cristo.

http://www.eluniversal.com/noticias/internacional/gobierno-colombiano-via-libre-implementacion-acuerdo-confarc_629531